

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPDTE. N°: 1018/2011 - As. Of

AUTOR: y otros

EXTRACTO: SECRETARIO DE GOBIERNO, CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE EL BOLSON, remite resolución n° 137/10 por la que ese Concejo solicita al Poder Legislativo informen respecto a los anuncios formulados desde el Ministerio de Producción en relación a la iniciativa de fomentar el cultivo de la soja en la provincia y al Ministro de Producción su presencia en la localidad para contar con mayores precisiones sobre la iniciativa señalada.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

Las Comisiones de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL** y **PRESUPUESTO Y HACIENDA** han **evaluado el Asunto de Referencia**, resolviendo aconsejar a la Cámara: **Que habiendo tomado conocimiento el mismo se gire al ARCHIVO.**

SALA DE COMISIONES

MEANA GARCIA	SANCHEZ	SORIA	TGMOSZKA	LOPEZ	VAZQUEZ	BUYAYISQUI
CASADEI	CATANI	CORTES	DE REGE	GATTI	GRILL	HANECK
LAZZERI	LUEIRO	MUENA	PASCUAL	PERALTA	RANEA PASTORINI	LAZZARINI
TAMBURRINI	TORRES					SARTOR

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 08 de Noviembre de 2011